

SUPLEMENTO AL BOLETIN OFICIAL

del Lunes 29 de Mayo de 1843.

Intendencia de esta Provincia.



COMISION ESPECIAL de venta de bienes nacionales.

(NOTA.)

En el suplemento anterior número 148, se anuncian las fincas, sitas en término de la villa de Alarilla con su tasación y capitalización; mas faltando el requisito necesario del pueblo donde radican aquellas, poniendo equivocadamente que en término de dicha villa pertenecieron al curato de la misma, se anuncia al público que debe leerse en su lugar, que en término de la villa de Alarilla, pertenecieron al curato de la misma =Guadalajara 27 de Mayo de 1843.=El Comisionado Especial =Pedro Galo Montero.

COMISION ESPECIAL de Venta de Bienes Nacionales.

Que en término de la villa de Alarilla, correspondieron á Nuestra Señora del Rosario y Soledad.

(Vease el núm. 148.)

Otra en la Vega de seis

celemines, linda saliente capellania de Cristobal, poniente el camino, tasada en 50 reales, y capitalizada en 175 reales Otra de una fanega en la Solana, linda poniente vinculo de Muñoz, saliente D. Manuel Roque- rin, tasada en 50 reales y capitalizada en 175 reales Otra de una fanega en la vid, linda Saliente Juan Calvo, y poniente Fausto Garcia, tasada en 100 reales, y capitalizada en 350 reales Otra en los Mudos de seis celemines, linda saliente camino de Hita, y poniente los arenales, tasada en 50 rs y capitalizada en 175 reales. Otra de seis celemines, en los Arena- les, linda saliente Lucio Abad, y mediodia el mismo, tasada en 50 reales y capitalizada en 175 reales, Otra en dicho sitio de seis celemines, linda saliente D. Marcelo Encabo, y norte la senda, tasada en 50 reales y capitalizada en 175 reales. Otra en el Portillo, de una fanega, linda poniente el camino de Espinosa, norte D. José Garcia Blas, tasada en 100 reales y capitalizada en 350 reales. Otra en dicho sitio de seis celemines, linda norte el Mayorazgo de cerda, y mediodia el camino, tasada en 50 reales y capitalizada en

175 reales. Otra en la Llan- tilla del ojo de fanega y me- dia, linda mediodia D. Sa- turnino Concha norte herede- ros de Fausto Yañez, tasada en 150 reales y capitalizada en 525 reales. Otra en el camino de Valdeancheta, de una fanega, linda poniente la sen- da, norte Sebastian Cuesta, tasada en 50 rs. y capitalizada en 175 reales. Otra en serral de una fanega con un olivo, linda mediodia Hermenejildo Yañez y norte José Abad, tasada en 40 reales y capitalizada en 140 reales, Otra en la Es- tacion de una fanega, linda saliente la Estacion, norte Eu- logio Manzano, tasada en 200 reales y capitalizada en 685 reales. Otra de cuatro cele- mines, en el Calbario, linda saliente D. Saturnino Concha, norte el camino, tasada en 50 reales y capitalizada en 175 reales. Otra en el Palomar, de tres celemines, linda al poniente el camino de Valon- dillo, saliente hera de José Abad tasada en 60 reales y capi- talizada en 210 reales. Otra en la Hermita de un celemin, linda al norte con José Lo- pez, y mediodia D. Fernando Llorente, tasada en 20 reales

2
y capitalizada en 70 reales. Otra en dicho sitio de dos celemines, linda norte Leandro Abad, y mediodia Cipriano Garcia, tasada en 20 reales, y capitalizada en 70 reales. Otras abajo, de 4 celemines linda norte José Abad, y mediodia Maria Garcia, tasada en cincuenta reales, y capitalizada en ciento setenta y cinco rs. Otra en la Huerta del Gitano, de una fanega, que linda la senda tasada en 40 rs. y capitalizada en 140 reales. Una viña en los Prados término de Cerezo de ciento cincuenta vides, linda norte Juan Martinez, mediodia otra de Manuel Castillo, tasada en 150 reales, y capitalizada en 525 reales. Otra viña en los Portillejos término de dicha villa de Alarilla, de ciento cincuenta vides y un olivo, linda norte Leon Navarro, mediodia Benito Toro, tasada en 150 reales y capitalizada en 525 reales. Otra en las Paradas de ciento cincuenta vides y un olivo, linda norte la sendilla, mediodia la Iglesia de Copernal, tasada en 150 reales y capitalizada en 525 reales. Otra en dicho sitio de 200 vides, linda saliente el blanear de Lucio Abad, y norte Antonio Garcia, tasada en 200 reales y capitalizada en 685 reales. Otra en la compra de arriba de 200 vides y unos tallones, linda norte Eulogio Manzano, mediodia la sendilla, tasada en 200 reales y capitalizada en 685 rs. Otra en los Poyatos de cincuenta vides, linda saliente Ildefonso Martinez y norte Leandro Abad, tasada en 50 reales, y capitalizada en 175 reales: Las fincas procedentes de Nuestra Señora del Rosario y Soledad, producen en renta anual por un cálculo pruden-

cial, seis fanegas de trigo, y doscientos cincuenta reales en dinero; y servirá de base para la subasta su capitalización por ser mayor que su tasación.

Que en término de dicha villa, correspondieron á Santa Agueda y Racioneros de Toledo.

Una tierra en Majada verde de una fanega, linda norte con Dionisio Saiz, y mediodia el camino tasada en 25 reales, y capitalizada en 62 reales. Otra en los Arenales de una fanega, linda mediodia y poniente los caminos tasada en 150 reales y capitalizada en 375 reales. Otra de dos fanegas en la fuente de Torrientes, linda mediodia el curato, y saliente el olivar de la Iglesia, tasada en 200 reales y capitalizada en 514 reales. Otra en el Varranquillo de seis celemines, linda saliente el Varranquillo, poniente el camino, tasada en 50 reales y capitalizada en 125 reales. Otra en los Esparragales, de dos fanegas, linda al saliente Tiburcio Abad, y la senda, tasada en 120 reales y capitalizada en 300 reales. Otra en el Torrejon de cinco medias, linda norte Agustin Abad, mediodia Santiago Torija, tasada en 200 reales, y capitalizada en 514 reales: Estas fincas procedentes de Sta. Agueda y Racioneros de Toledo, producen en renta anual por un cálculo prudencial dos fanegas y seis celemines de trigo; y servirá de tipo su capitalización para la subasta por ser mayor que su tasación.

Que en término de di-

cha villa; pertenecieron á la fábrica de la Iglesia de la misma.

Una tierra de nueve fanegas, en el Barranquillo, término de dicha villa, linda poniente José Lopez, y norte Juan Martinez, tasada en 160 reales y capitalizada en 320 reales. Otra en Mirabueno, de fanega y media, linda saliente herederos de Diego Calvo, norte Eulogio Manzano, tasada en 50 reales, y capitalizada en 100 reales. Otra en la Gila de seis celemines, linda saliente camino de espinosa, y norte Lucio Abad, tasada en 30 reales y capitalizada en 60 reales. Otra en los Pajares de una fanega, linda mediodia Manuel Viejo, poniente herederos de Fausto Yañez, tasada en 30 reales y capitalizada en 60 reales. Otra en la Pradera de Caza lievres de dos fanegas, linda mediodia y saliente el camino tasada en 100 reales y capitalizada en 200 reales. Otra en los Barrancos de 9 celemines, linda por todas partes D. Tomas Garcia, tasada en 20 reales y capitalizada en 40 reales. Otra en el Lomo de los Barrancos de cinco medias, linda al poniente Lucia de Carrascal, y saliente D. Tomas Garcia, tasada en ochenta reales, y capitalizada en ciento sesenta reales. Un olivar en Torrientes de 58 pies, linda poniente racioneros de Toledo, mediodia Tiburcio Abad, tasado en 1100 reales y capitalizado en 2210 reales. Estas fincas procedentes á la fábrica de iglesia, producen en renta anual, una fanega de trigo y 105 reales en dinero, y servirá de base su capitalización para la subasta.

Que en término de dicha villa pertenecieron á la Iglesia de Baldeancheta.

Una viña en el Pradillo de trescientas vides, linda mediodía José Lopez, norte Gregorio Sopena, tasada en ciento cincuenta reales y capitalizada en 342 reales. Otra en dicho sitio de cien vides y dos olivos, linda mediodía Anastasio Lorezo, norte D. Antonio Morales, tasada en 100 reales y capitalizada en 230 reales. Otra en dicho sitio de un peon con un olivo, linda norte Tiburcio Abad, mediodía el camino, tasada en 120 reales y capitalizada en 275 reales. Otra en los Mudos de cincuenta vides con ocho olivos, linda saliente con José Lopez, norte las heras de los Mudos, tasada en 160 reales y capitalizada en 365 reales. Otra en las Paradas de ciento cincuenta vides, linda norte con viña del Rosario, mediodía Hermenegildo Yañez, tasada en 150 reales y capitalizada en 342 rs. Otra en dicho sitio de 150 vides linda norte Remigio Garcia, mediodía D. Elias Llorente, tasada en 200 reales y capitalizada en 457 reales. Dos olivos y una media de tierra, en dicho sitio linda poniente Tiburcio Abad norte José Lopez, tasada en 100 reales y capitalizada en 230 reales. Un olivo en la Yuncadilla con tres celemines de tierra, linda saliente Victoriano Viejo mediodía José Abad, tasada en 50 reales, y capitalizada en 117 reales. Otro olivo en los Poyatos, con tres celemines de tierra, linda mediodía con Tiburcio Abad, y norte viña de Ildefonso Mar-

tinez, tasada en 30 reales y capitalizada en 72 reales: Estas fincas procedentes de la Iglesia de Valdeancheta, producen en renta anual 9 celemines de trigo, y 62 reales en dinero; y servirá de tipo su capitalizacion para la subasta, por ser mayor que su tasacion.

Que en término de dicha villa perteneció á los señores Participes.

Un granero sito en la plaza de dicha poblacion, linda al mediodía calle que desde ella sale á Espinosa, norte casa de Manuel Abad Fernandez, tasado en 2000 reales y capitalizado en 2250 reales: esta finca procedente á los Señores participes, produce en renta anual 100 reales y servirá de base para la subasta su capitalizacion por ser mayor que su tasacion.

Que en término de dicha villa, pertenecieron á la catedral de Abades de Hita.

Una tierra de dos fanegas en las Allaguillas, linda mediodía Tiburcio Abad, y poniente Agustin Calvo, tasada en 300 reales. Otra en dicho sitio de de dos fanegas, linda saliente y poniente Tiburcio Abad, tasada en 200 reales. Otra en los Esparragales de ocho fanegas, linda poniente Antonio Garcia y norte Manuel Roguerin, tasada en 900 reales. Otra en el Carril de dos fanegas, linda saliente tierra de herederos de Mateo Perez, tasada en 160 reales. Otra en dicho sitio de cinco medias, linda al norte dicho carril, y poniente el mayorazgo de Medrano, tasada en 160 reales. Otra en el Moro de

tres fanegas, linda al mediodía carril, y norte Roman Garcia Serrano, tasada en 300 reales. Otra en las Navas de dos fanegas, linda á todos aires con herederos de D. Mateo Perez, tasada en 120 reales. Otra en las Zanjas de cuatro fanegas, linda saliente tierra de Maria Garcia, y poniente camino de Heras, tasada en 400 reales. Otra en dicho sitio de dos fanegas, linda poniente camino de Heras, saliente el mayorazgo de Manzano, tasada en 100 reales. Otra en el Carril de una fanega, linda mediodía el carril, poniente Tiburcio Abad, tasada en 80 reales. Otra en las Rozas de quince fanegas, linda saliente Tiburcio Abad, poniente el camino, tasada en 1200 reales. Otra tierra en las Parras de cuatro fanegas, linda mediodía con Leandro Abad, norte José Abad, tasada en 700 reales. Otra de seis celemines, en los Pajares, linda mediodía Lucio Abad, norte Braulio Estuñiga, tasada en 30 reales. Otra en los olmos de la Vega de seis celemines, linda mediodía Bonifacio Gonzalez, norte Manuel Castillo, tasada en 60 reales: Estas fincas procedentes del cabildo de abades de Hita, están tasadas en 4710 reales y capitalizadas en 4140 reales: por lo que servirá de tipo para la subasta su tasacion, por ser mayor que su capitalizacion y producen en renta anual cinco fanegas y seis celemines de trigo.

No consta que dichas fincas tengan carga alguna rebajable contra si, y su arrendamiento está por la tácita.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Guadalajara 24 de Mayo de 1843. El comisionado especial.=Pedro Galo Montero.

COMISION ESPECIAL
de venta de bienes nacionales.

Remate para el dia 8

4
de Julio proximo veni-
dero.

Por providencia del Señor Intendente de esta provincia se anuncia el remate de las fincas rústicas y urbanas, que en término y poblacion de la Ciudad de Sigüenza, pertenecieron á la Tesoreria del cabildo catedral, á Nuestra Señora de los huertos, y al cabildo catedral de la misma, cuya tasacion y capitalizacion se anunció en el Suplemento al Boletín oficial número 59 del año proximo pasado. También se remataran en el mismo día, 8 de Julio, por providencia del señor Intendente, todas las fincas rústicas que en término de la villa de Gargoles de abajo, pertenecieron al clero secular, y son treinta y nueve tierras procedentes de la memoria titulada la Luminaria agregada á la Iglesia parroquial, una viña y una tierra procedentes de la capellania de Guerra agregada á la Iglesia, y tres nogales procedentes de las ánimas de dicha villa, las mismas que se especifican á continuacion con su tasacion y capitalizacion, en la forma siguiente.

Que en término de dicha villa de Gargoles de Abajo correspondieron á la memoria titulada la Luminaria agregada á la Iglesia parroquial.

Una tierra de nueve celemines en los Castillejos, linda Carlos Cubero, y Vicente Rora, tasada en 220 reales y capitalizada en 440 reales. Otra en la Muda de media fanega poco mas ó menos, linda Cayetano Martin, y Carlos Cubero, tasada en 110 reales y

capitalizada en 220 reales. Otra en Carralavilla de una fanega, linda Marques de Pabon, y Maria Ruiz, tasada en 300 reales y capitalizada en 600 reales. Otra encima del Molino de celemin y medio, linda Juan Recuero y camino de Cituantes, tasada en 40 reales y capitalizada en 80 reales. Otra de nueve celemines en Carralavilla, linda Ambrosio Sanz y camino real, tasada en 270 reales y capitalizada en 540 reales. Otra en dicho sitio de diez celemines, linda Manuel Recuero y Eusebio Martin, tasada en 330 reales y capitalizada en 660 reales. Otra encima de la Fuente de seis celemines linda Eustasio Martin y senda, tasada en 180 reales y capitalizada en 360 reales. Otra de una fanega al bajar á dicha fuente, linda Luis Martin y Andrés Sastre, tasada en 500 reales, y capitalizada en 1005 reales. Otra de una fanega en los Zumques, linda Antonio Asejo y D. Bernardo Melguizo, tasada en 280 reales y capitalizada en 560 reales. Otra de dos fanegas en la subida á las Cabezuelas, linda Benito Melguizo, y Francisco Cristóbal, tasada en 700 reales y capitalizada en 1415 reales. Otra de una fanega en las Cabezuelas, linda Santiago Martinez, y Benito Melguizo, tasada en 220 reales y capitalizada en 440 reales. Otra de seis celemines en el Ontanarejo, linda Feliz Moreno y Santiago Malacuera, tasada en 120 reales y capitalizada en 240 reales. Otra de igual cabida que la anterior en el Ojuelo, linda camino real y Dionisio Mendicia, tasada en 300 reales y capitalizada en 600 reales. Otra en dicho sitio de dos celemines lin-

da Antonio Rueda y Eusebio Martin, tasada en 80 reales y capitalizada en 160 reales. Otra debajo de la huerta de Perez de seis celemines, linda Antonio Oter, y Benito Melguizo, tasada en 220 reales y capitalizada en 440 reales. Otra en el Combral de tres celemines, linda senda y Carlos Cubero, tasada en 90 reales y capitalizada en 180 rs. Otra de cuatro celemines encima de la anterior, linda Benito Melguizo y senda, tasada en 120 reales y capitalizada en 240 reales. Otra de tres fanegas y media en el prado Mañas, linda Carlos Cubero y Pedro Casados, tasada en 550 reales y capitalizada en 1100 reales. Otra en dicho sitio de ocho celemines, linda Victor Corral y Francisco Cristobal, tasada en 120 reales, y capitalizada en 240 reales. Otra de dos fanegas y media en el Pozo de las tentaciones, linda Melchor Malacuera y Benito Melguizo, tasada en 400 reales y capitalizada en 800 reales. Otra de dos fanegas en la Sabina del Val, linda camino de Enche y Benito Melguizo, tasada en 360 reales y capitalizada en 720 rs. Otra de dos medias en la muda, linda Doña Tecla de la Guerra y Luis Martin, tasada en 280 reales, y capitalizada en 560 reales. Otra de dos fanegas y media en el Carrascalejo, linda Agustin Diaz y Eustaquio Martin, tasada en 450 reales, y capitalizada en 900 reales. Otra de fanega y media mas abajo, linda Marcelino Camilon y Miguel Tejedor, tasada en 300 reales y capitalizada en 600 reales. Otra de dos fanegas en el Prado la Salceda, linda Francisco Cristobal y liego, tasada en 400 reales y capitalizada en 800 reales. Otra de una fanega en el Sauquillo, linda Agustin Diaz, y Francisco Melguizo Tejedor, tasada en 180 reales y capitalizada en 360 rea-

ADICION.